

JORGE ARIAS

Liquidación total de la estancia "LA VICTORIA"

DE DON BELTRAN ITHURRALDE

Situada en la 3.^a sección del Departamento

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE PROXIMO

En el futuro Concejo

Rodríguez o Martínez Laguarda

Era cosa entendida que por los colorados entraría a formar parte en el futuro Concejo de Administración el señor Juan Pedro Rodríguez, que integraba en calidad de primer titular la lista de la Agrupación Batllista. Desde un principio se habló de la acumulación de votos de la fracción radical a aquellas tendencias, y resultó que con ese aporte el binomio Rossi-Rodríguez obtuvo la mayoría sobre la Departamental, que prestigiable a Pedragosa-Martínez Laguarda.

Pero, ahora resulta que esa acumulación no es procedente según los entendidos en leyes, y sólo debe agruparse en un mismo conjunto a todos los lemas de las cuatro listas coloradas, que constituyeron un Partido Único. Y eso a pesar de las palabras agregadas a los lemas en las listas riverista y batllistas de la Departamental, que se suponían como lemas diferentes.

La ley de Elecciones en su artículo 33, apartado 3.^a, prevé el asunto cuando dice que podrán agregarse al lema el sub-lema o denominaciones que los interesados crean convenientes para distinguir tendencias dentro de un mismo partido.

De donde resulta, que el candidato triunfante sería el señor Joaquín Martínez Laguarda en vez del señor Juan Pedro Rodríguez, dada la teoría sentada, que parece ser la verdadera.

HOY

le recomendamos al lector:

UN ARTÍCULO TRANSCRITO DE «EL BIEN PÚBLICO» SOBRE POLÍTICA DEL MOMENTO, (1.^a página).

SI EL FUTURO CONCEJAL COLORADO SERÁ RODRÍGUEZ O MARTÍNEZ LA-GUARDA, (2.^a página).

UNA ADVERTENCIA DE LA LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, (4.^a página).

DE JOSÉ R. LENKE, UN ARTÍCULO DE ESPECIAL INTERÉS PARA LOS ESPAÑOLES, (1.^a página).

LA SECCIÓN CULTURA FÍSICA, (3.^a página).

JAVIER DE VIANA, (1.^a página).

MANIFESTACIONES DEL CONCEJAL ELECTO SEÑOR ESPÍNOLA, (2.^a página).

La liquidación del domingo

El martillero señor Jorge Arias procederá el domingo próximo a la venta en remate público de las haciendas que pueblan la estancia del señor Máximo Ithurralde, en Chamizo. En ese acto que se efectúa por terminación de contrato, pasará bajo martillo numerosos lotes de buenas haciendas, cuyo detalle en el aviso respectivo que aparece en otro sitio de esta hoja.

TABLADA

Operaciones de ayer

Entraron hoy a Tablada 4112 vacunos en pie, habiéndose anotado las siguientes cotizaciones mínimas y máximas, pagas por kilo en pie, según los lotes y destinos.

Abasto: Bueyes, de 59 a 68 milésimos. Novillos, de 57 a 68 idem. Vacas, de 44 a 59 idem. Terneros, de 25 a 85 idem.

Frigorífico Swift: Bueyes, de 82 a 95 milésimos. Novillos, de 82 a 75 idem. Vacas, de 82 a 46 idem.

Frigorífico Artigas, Bueyes, a 55 milésimos. Novillos, a 40 y 55 idem.

Frigorífica Uruguaya: Novillos, a 65 y 78 milésimos.

Bertoni Hnos: Terneros, a 27 milésimos.

Interior: Vacas de 44 a 68 milésimos.

Retiradas con pase: 105.

Total: 4.112

Para hoy son esperados 38 vagones de ganado vacuno.

LA OPINION

Con el número que aparecerá hoy debe cesar la publicación del colega local «La Opinión», que hace algunos meses dirige el señor Gonzalo Larriera Varela. Salido a la palestra en forma ocasional para difundir dentro del nacionalismo una candidatura localista, a parte de su adhesión al doctor

CASA MANZUR

Gran exhibición

Me es grato poner en conocimiento del público, que el jueves 18 del corriente inauguraré en las vidrieras de mi casa de comercio calle Ituzaingó esquina Arenal Grande—una exposición de coronas, flores y cruces, con motivo del próximo día de difuntos.

Encarezco a los interesados vean dicha mercadería y consulten sus precios.

Victorio Manzur

Herrera.—«La Opinión» ha mantenido en forma altamente respetuosa sin agresiones ni agresividades—el punto de mira de su propaganda política, aun en los momentos súgidos de la lucha intensa por que atravesó el electorado departamental.

La senaturía de Paysandú

El nacionalismo ha ganado legalmente la banca de senador por Paysandú. Sin embargo, existe evidente y desbaratado propósito de arrebatarle una vez más lo que le pertenece. Todos los diarios colorados de la Capital adjudican esa senaturía al Partido del Poder, anticipándose a una posible sentencia judicial favorable a sus deseos, y que consistiría en anular más de mil votos de los blancos.

El juego es conocido, pero lo sabemos bien. Aunque el puesto sea de los nacionales, los colorados se quedarán con él.

Dinero sobre hipoteca

Hay disponibles 5.000 \$ Informes:

MENÉNDEZ CLARA Hnos.

Sarandi 518.

Asamblea Representativa

Los diputados departamentales serán citados a sesión para mañana a la hora de costumbre. El objeto principal de ella es el de aprobar la compra de mobiliario para el salón de sesiones.

La gira de Yamandú Rodríguez

Esta noche termina en Mercedes su actuación artística el poeta Yamandú Rodríguez Dará su recital en el Politeama Colón, habiendo combinado un programa excelente de sus más hermosas producciones literarias. De Mercedes, Yamandú seguirá a Salto y Paysandú, donde le esperan resonantes éxitos.

En la Junta Electoral

Desde ayer ha comenzado a regir en esta repartición pública el horario de verano. De modo que las horas hábiles en que funcionará aquella, son las siguientes:

Por la mañana de 8 y 30 a 11 y 30, y por la tarde de 3 a 5 p. m. Quedan, pues, avisados los interesados.

El escrutinio dará principio el domingo próximo a las 8 a. m., celebrándose en los salones de la Asamblea Representativa.

El saber donde mejor puede Vd. hallar los artículos que necesita, le ahorrará tiempo, dinero y molestias.

Le invitamos a visitar esta su casa para mostrarle no solamente las últimas novedades en géneros y fantasías, sino también, los precios reducidos y calidad de nuestros artículos.

Ochoa Hnos.

1.500 VACUNOS DURAHM sola marca puros, por cruza.

1.500 LANARES LINCOLN una señal, puros por cruza.

Remataré el arrendamiento del campo

2.000 hectáreas con base de \$ 4.75 la hectárea

Uno de los mejores Establecimientos montados del Departamento

GRANDES COMODIDADES

Botes de yeguarizos

y útiles del Establecimiento

Orden terminante de vender

A LA MAS ALTA OFERTA

Soberbio campo para invernlar Los interesados pueden solicitar toda clase de datos al Escritorio del Martillero.

18 de Julio 515 (Plaza Principal)

SAN JOSÉ (Los dos teléfonos)

Depósito de forrajes, leña, maíz

AFRECHO, AFRECHILLO, ALFALFA

de Eduardo C. López

Leña fuerte para cocina

SE LLEVA A DOMICILIO

Calle Artigas N. 286.

Tel. La Uruguayana

El resultado de las elecciones generales

Parece confirmarse el triunfo colorado—Las informaciones telegráficas de «Diario del Plata»—El suceso sangriento del martes en Montevideo.

Nuestro ilustrado colega «Diario del Plata» ha continuado enviándonos una serie de despachos telegráficos en los cuales informa de los resultados de las recientes elecciones generales en el país. Del contenido de esos telegramas se desprende que, según sus datos, la mayoría ha correspondido al Partido Colorado. He aquí dos de los últimos que más concretas esas presunciones:

Montevideo, a las 7 10 a. m.—Según informaciones trasmitidas a la Prensa por la presidencia de la República los Colorados habrían obtenido una mayoría de 6385 votos en todo el país. Según las informaciones de nuestros correspondentes, esa mayoría no pasará de tres mil votos.—Diapla.

El martes a las 11 de la noche una manifestación batllista provocó una fuerte gresca en la calle 25 de Mayo, en Montevideo, frente al Club Nacional. De la refriega salieron varios heridos y contusos, culpándose de lo sucedido a la policía, que no supo poner orden y fijar un recorrido más discreto a la manifestación.

“ES VOZ CORRIENTE”

Desde hace mucho tiempo que la casa que vende más barato y recibe más

NOVEDADES es la

25 DE MAYO

556-560



TEL. LA
URUGUAYA

PIDA NUESTROS MUESTRARIOS

Visite nuestra casa

Vea nuestras vidrieras

Manifestaciones del señor F. Espínola

SUS PRINCIPALES MIRAS PARA EL CONCEJO DE 1923-27

Ha dicho el futuro Concejal a un colega: «Vialidad rural

Me preocuparé—nos respondió—especialmente, de la vialidad; y, a ese efecto, trataré de que ella se inicie en forma radial, trabajándose empeñosamente en las estaciones de primavera, verano y otoño.—En invierno se cambiará la forma de trabajo, distribuyéndose el personal de las cuadrillas a lo largo de los caminos, formándose cañones, a fin de garantizar el tránsito y su comodidad.

Propondré el nombramiento de numerosas comisiones de vecinos para que, contribuyendo y vinculándose a esa obra de progreso y de interés común, pueda reducirse su costo y facilitarse su extensión.

En la ciudad

En lo que se refiere a la ciudad, trataré del arreglo general de sus calles, con rellenos y cruceros, ya que no es posible ahora pensar en la prolongación de afirmado; de la veladilla de la plaza 33, ensanchando convenientemente las veredas que la circundan, creyendo poder arbitrar los recursos necesarios sin necesidad de incurrir a las rentas municipales. Me preocuparé del arbolado de las calles, terrenos municipales y hasta de los caminos de acceso a la ciudad; bregaré por el arreglo de las carreteras de los alrededores, utilizando en vez de un material tan caro como resulta la piedra triturada, los cantos rodados que abundan en cantidad en el Río San José. Entraré también en mi proyecto el ensanche de la carretera al Parque Rodó y arreglo conveniente del trozo de camino que, desde este lugar, empalma con la que termina en la alcantarilla del camino a Mercedes, formándose una avenida tan amplia como la que se reclama para la concurrencia del público a este punto.

Servicios municipales

Trataré además de que se modernicen y amplíen los servicios municipales de acuerdo

con las exigencias actuales; de que se simplifique el procedimiento para reducir al expediente, contribuyéndose así, a mejorar el servicio en favor del público; de que se propenda por todos los medios al alcance de las autoridades municipales, al desarrollo cultural, en todas sus amplias manifestaciones.

Los talleres

Otro de mis propósitos es el de que se

FIAMBRES

Especialidad Swift

Elevación sana e higiénica

Si Vd. sabe comer, pruebe los siguientes fiambres:

Chicharrón, Galantina, Matambre, Ojo de Buey, Daillo, Flors, Fumones cocidos y ahumados, Salamines, Butifarritas catalanas y comunes, Chicharrón de cerdo, Morelitas, Salchichas, Mortadela, etc.

El público podrá encontrar estas especialidades en las provisiones de los Señores Matías Venosa, Santiago Campomé y Carlos Artoia y todos los demás almacenes.

Pida a su almacenero gruesas y jibón Swift

Agentes exclusivos en San José del Príncipe Swift

González y Podestá

18 de Julio y Colón. Teléfono La Uruguayana

—De noche, se exhibirá la película «El secreto del Harem», interpretación de la eximia actriz Pola Negri.

—El sábado irá «Experiencia» cinta Paramount, de la cual se bordan los mejores comentaristas.

En el Nacional

Esta noche reabrirá sus puertas el cine de la calle Asamblea, funcionando con el siguiente programa: «Semenario Fox» actualidades; y «Corazón de una madre» comedia dramática de un argumento muy sentido, que interpreta la bellísima actriz Shirley Mason.

—El sábado reaparecerá William Farnum, el celebrado actor, en la hermosa cinta «Si yo fuera Rey de Francia», cuya acción es interesante y da ocasión al conocido artista para realizar una de sus magistrales interpretaciones.

Solicitada

Juan F. Pieri

Médico-Español-Particular

Medicina en general—Preferentemente enfermedades de los niños y venenos-sifilis.

Ha trasladado su consultorio a la calle Sarandi 475—Frente al Hotel Mauri.

Consultas a cualquier hora

Se hace

CAMPO PARA AGRICULTURA EN COLONIA "AMÉRICA"

Se vende en fracciones de distintas áreas con facilidades de pago. Los interesados pueden ocurrir en la misma y tratar con el señor Juan Gutiérrez.

SE ARRIENDA

Se arrienda a familia trabajadora, una fracción de campo de 110 hectáreas para lechería y labranza, situada a 20 cuadras de la Estación Bifurcación. Poblaciones, aguadas permanentes, montes alambrados, etc. Disponible el 1.^o de Enero próximo.

Para tratar con Esteban F. Bove.

Maria Rosa de Pérez

Hoy a las 1 p.m., tendrá lugar el sepelio de los restos de la señora María Rosas de Pérez, fallecida ayer en esta ciudad. La extinta, madre de numerosa familia, era esposa del señor Juan Pérez, y su deceso ha causado pena entre sus extensas amistades.

Reuniones

Muy interesante resultó la reunión que se improvisó ayer de tarde en casa de los esposos Gil Cabrera-Rodríguez Bonavita, con motivo de pasar sus amistades a saludar a la dueña de casa que festejaba su cumpleaños.

De nuevo a la brecha

Hecho ya un breve paréntesis en las actividades deportivas, con motivo de las elecciones generales, el domingo próximo se reanudarán los encuentros oficiales.

A entrenarse y verter, pues.

River San José v. Checoslovacos

Entre un grupo de entusiastas jóvenes, se han formado dos teams, con los nombres que nos sirven de epígrafe, con el objeto de jugar un partido amistoso en las inmediaciones de nuestra ciudad. El que resulte vencedor tendrá derecho a una revancha, y si en ella resultare vencedor deberá ir a una final.

En caso de producirse esto el premio instado es un sencillísimo almuerzo que deberá costearlo el perdedor, y del cual participarán los veintidós jugadores, el jue y los line menes respectivos.

Parece que vale la pena luchar por esa calidad de premios.

JORGE ARIAS

Grandes liquidaciones de CAMPO en fracciones

Todas en el Departamento de San José

El sábado 2 de Diciembre
próximo, a las 2 de la tarde,
en el mismo campo.

215 hectáreas en el Coronilla 4.^a
sección del Departamento frente al comercio
de los señores Rius Hnos., Camino
Guaycurú a 90 kilómetros de la ciudad
mangrera y 10 km. de la Estación González;
más una tracción de 71 Hectáreas de
dada Gumerinda González, ubicada sobre
el Arroyo del Saucé, con frente al mismo
camino Guaycurú y a 20 kilómetros de la
ciudad de San José con la última base de
\$ 90.00 la hectáreas.

Laminas, Marcos obalados barbillas para cuadros & precios de reciente.

Muebleria... DI Rego

Regresa hoy a Trinidad de donde llegó el
sábado el señor León Lacava. — De Montevideo no visita el señor Juan Severino Barboé. — Procedente de Buenos Aires ha llegado a Montevideo la señora Amalia Mones Cazón de Minoli en compagnie de sus señoritas hijas y la señora Isabel Granotich. — Visitó la ciudad el señor Ramón Fernández y su esposa, radicados en Montevideo. — Salió ayer para la Capital la señora Maruja Casas. — Para el mismo punto se susentó ayer el doctor Francisco Giampietro.

ENFERMOS

Guarda cama el niño Manolo Larriera Varela. — En Montevideo, está enfermo hace tiempo el señor Carlos Rubio, empleado ed la S. del Banco de la República en esta ciudad.

Cultura Física

FOOTBALL

Próximo encuentro en ésta
Según noticias que han llegado hasta
nuestra mesa de labor, el domingo próximo
llegará a esta ciudad el primer equipo del
club Uruguay Oward, con el fin de jugar.



La Caja Popular
de SAN JOSE

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO

Directorio: Francisco Cabrera Cachón,
Presidente; Emilio M. Arnábal, Vice-Presidente;
Abel Arriaga, Tesorero; Luis Menéndez
Muñiz, Vocal; Jesús M. Costa, Secretario;
Pbro. Marcial Pérez, Síndico; Juan Arriaga, Gerente.

Sea Vd. previsor
y nunca le faltará dinero

Solicite hoy nuestra

Alcancía

HORARIO: De 8 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m. SABADO de 8 a 12.

REMADE JUDICIAL POR JULIO CÉSAR CALLORDA

Artículos de Almacén y Tienda

Muebles, Carros, Animales

ARMAZONES Y MOSTRADORES

Un hermoso galpón de hierro galvanizado y madera dura de más de 40 mts. largo por 10 de ancho.

El SABADO 9 de Diciembre de 1922 a las 10 de la mañana.

En Pas de las Piedras 5.^a sección del Departamento, el día y hora arriba indicado procederá a la venta en remate público de todas las existencias de la casa de comercio de los fallecidos Ruiz Hnos. de acuerdo con el siguiente edicto.

REMADE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público que el día nueve del entrante mes de Diciembre a las diez de la mañana, se dará principio, por el Rematador don Julio Cesar Callorda, asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en pública subasta, de los bienes pertenecientes a los tallidos Ruiz Hermanos y en el lugar donde se encuentran, sito en la quinta sección del Departamento. — Se venderán al contado y no se aceptará oferta que no exceda a las dos terceras partes de subastación, debiendo el mejor postor consignar su importe en manos del martillero. San José, Noviembre 28 de 1922. Edelmiro G. Guerrero Ebno. Actario. 11-27

NOTA—Por informes ocurrir al escritorio del rematador calle Arenal Grande N.º 640.

Julio Cesar Callorda — Rematador

+ Francisco Caraciolo Barrios

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1921

Angela N. de Barrios, esposa, y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para la misa que en descanso de su alma, se efectuará el 20 de Diciembre a las 9 a.m. en la Iglesia Parroquial de San José. — Atención que agradecerán estremamente.

El duelo se despedirá por tarjeta

+ Evangelista Ponce de González

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 14 DE DICIEMBRE DE 1921

Tomas González, esposo; Cayetano, Ricardio, Ambrosio, Angelo, Gabriel, Aníta, Berto, María Elena, Tomás, María Rita, Martín y Luisa Ester, hijos; Pepa Arundo, Elvira Arundo y Elvira Castellano, hijas políticas; nietos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el novenario que en sufragio de dicha finada se oficiarán en la Iglesia Parroquial de San José los días 15, 16 y 17 de Diciembre a las 6, 7 y 8 a.m. — Favor que agradecerán.

Eugenio María Rodríguez

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor el día 24 de Noviembre de 1921

Mariano Rodríguez y Nicomedes Ponce de Rodríguez, padres; Inocencio, María Felicia, Marcos, Eladia, Nemacia, Mariano, Antonino, Ramón, Francisco, Pablo, Carmen, Socorro, Nicomedes, María, Eufrasio y Antonio, hermanos; abuelos y demás deudos ruegan a las personas piadosas quererlos acompañar en la misa que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia Parroquial de San José el día 24 de Noviembre a las 8 1/2 a.m. — Favor que agradecerán. — Unica invitación.

Conservatorio Musical de Montevideo "SUCURSAL"

Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Artola

Curso de piano y solfeo. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.

Desde el 1.^o de Marzo abierta la matrícula de solfeo, piano, violin, violoncello, canto y armonía. — Ituzaingó 515.

Sonoritas de Regina

Plisados a tigre se entregan en el día — Labores — Confecciones para señoras — Clases de corte — Precios móviles. — Ituzaingó 515.

Asociación D. de Comercio

BAR

Pongo en conocimiento del comercio y los socios de la Asociación Dependientes, que desde principios de mes me he hecho cargo del Bar de dicha institución. — Luis Alberto Leindekar. XI-25-10 días

Carbón fuerte rebajado

Por datos a mi escritorio 18 de Julio 512 San José de Mayo.

Escrituración y comisión de remate 1% por cuenta del comprador.

Pidan por teléfono «La Uruguaya».

Labor legislativa del diputado
don Guillermo L. García.

El problema agrícola ganadero

Discursos, leyes, proyectos,
organización de la Liga de
Agricultores. Fundación de
una colonia agrícola : : : : :

Un tomo \$ 0.50

SE VENDE en las librerías de

Pío E. Ligand y Figueroa Huot,

SUCURSAL

DEL Conservatorio Chopin de Montevideo

Directora profesora señorita Elvira Santalucci

Cursos de piano y solfeo. — Se preparan alumnos para rendir examen en la Capital.

Arenal Grande 452. San José

MATRIMONIOS

Oficina del Registro del Estado Civil de la 2.a sección del Departamento de San José.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Costa del San José y el día 10 del mes de Noviembre del año mil novecientos veintidós, a las quince horas. A petición de los interesados, hace saber que han proyectado contraer en matrimonio DON Alfredo Gómez Varela, nacido en Santiago de Chile, de treinta años de edad soltero, de profesión empleado doméstico, en la Ciudad de San José, y DOA. María Beatriz Pérez, nacida en Santiago, casada en su primera unión, de veinte años de edad soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta Sección. En lo de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denunciando por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en las puertas de esta oficina y el periódico los PRINCIPIOS por espacio de ocho días como lo manda la Ley. — Rogelio P. Setia, Oficial del Estado Civil. XI-18

Rosa Elena G. de Menéndez

Arenal Grande 590 casi esq. Sarandi

Leyón, bien seca, para cocinas económicas. Oigtali, Geribón y Cia. Venta a contado.

Visiten la Joyería Franco que acaba de recibir un variado surtido de objetos finos para regalo a precios que no admiten competencia.

Variedad de novedades: hemos puesto en venta collares, cinturones, carteras, mochilas, cuchetas, cabuchones, etc. de última moda. — Perera Hnos. y Arríaga.

Se vende una casa

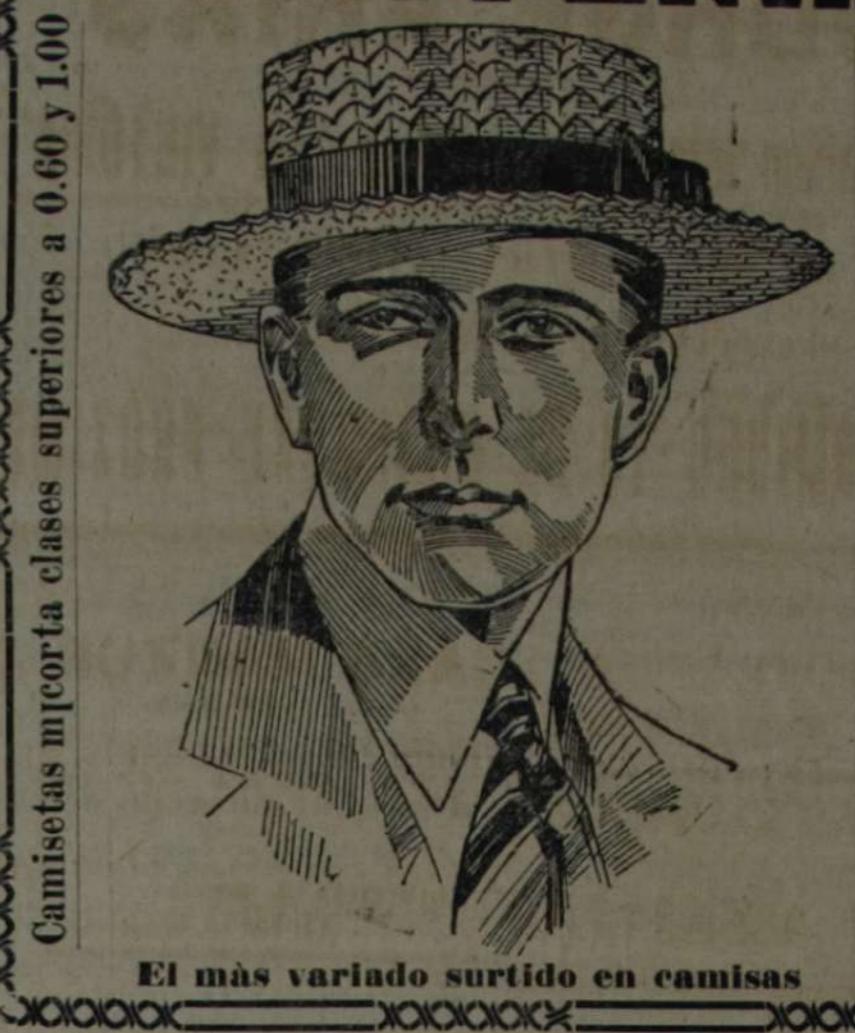
Una comoda casa, en la calle Montevideo N.º 722 compuesta de seis piezas habitaciones, cocina, aljibe, y gran galpón, W. C. tres piezas cistas de media agua, árboles frutales, y otras mejoras; con un terreno de más de 2.000 metros cuadrados.

Tratar en la misma o con Nicanor E. Perera en la Calle Asamblea N.º 575.

Enrique Dreyer Fagiani

Representante del Liceo Aerial de Montevideo. Por correspondencia, Aritmética, Caligrafía, Ortografía, Tizaquigrafía, Descripciones, Dibujo, Tenografía, Físico Eléctrico, Ayudantes de Ingeniero, Ingreso al Banco de la República, Universidades, y Liceos Departamentales, etc. Programas gratis al representante local 26 de Mayo 221. — San José.

CASA FÉNIX



Camisetas importadas superiores a 0.60 y 1.00

El más variado surtido en camisas

PEREZ Y SOSA

Importante remate de campo

247 HECTAREAS, DIVIDIDO EN 6 LOTES

Con ubicación excepcional, a 3 kilómetros de la estación González, frente al camino a Mercedes

Con tren todos los días a la Capital!

DISPONIBLE A FIN DEL CORRIENTE AÑO

Especial para labranza, lechería o granja

BASE DE VENTA: \$ 80.00 la hectárea

En la primera quincena de Diciembre, en el lugars de su ubicación

Por división de condominio entre herederos de don Joaquín Capillas y Desiderio Fernández de Capillas

!CAPITALISTAS, PREPÁRENSE!

Proximamente fecha del remate y planos con toda clase de detalles.

Títulos y demás antecedentes en la escribanía de don Luis P. Barbeito, calle Zabala N.º 1862. — Montevideo.

Por planos y demás detalles ocurrir a nuestro criterio calle 18 de Julio N.º 583. — San José.

JORGE ARIAS

Liquidación total de la estancia de don Máximo Ithurralde

POR TERMINACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El domingo 3 de Diciembre próximo a las 10 de la mañana

LOS PRINCIPIOS

PORTA PAGADO

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VIII - Núm. 1049. - San José, Jueves 20 de Noviembre de 1922

criolla que por desgracia se va yendo y la van matando esos otros camperos que del gaucho antiguo no tienen más que la comparsa, las bombachas, las botas que son cabellera y sombrero de felpa en vez de vincha.

Don Javier de Viana se apartó de ese campero falso como real de estallido, y se fue con los muertos apartados de las casas que se acercan a ellas cuando tienen hambre, se fué con los que «montaban un potro para soñar en la luna», con los que odiando las tiranías extranjeras y de los gobernantes, sienten un cariño tierno por la libertad y cuando la pierden... solo entonan se le ve llorar como ellas se abandona al dolor infeliz, sino que las lágrimas ardientes al correr por las mejillas tienen el poder de encender su sangre que en bocanadas de fuego quema en los campos y en las cuchillas.

Don Javier de Viana siempre nos pinta a ese paisano: al paisano querendoso y bueno en la paz, valiente y bravo en la pelea, sufrido en el dolor, receloso del patrón y de la policía; o sea: como el paisano de verdad.

Ahora Don Javier está enfermo, ya no churrasquea más, ahora los doctores le andan riendo drogas y fármacos. Si don Javier pudiera y lo dejaran a su gusto mandaría buscar a una «curandera», que sabe mejor de las enfermedades y de las dolencias de Don Javier.

Paysandú, hoy por medio de toda su sociedad le hará un homenaje al genial escritor. ¡Es infinito! De Paysandú ha de venir el ejemplo. ¡Muy bien!

Don Javier cuando lo sepa se va a erguir en la cama y quien sabe que parafandas les va a echar a estos sanduceros que para caridad se pintan solos...!

Con lo que de aquí le mandaremos y con los reales que lo mandarán de otros lados, ya puede seguir don Javier siendo como siempre tropero viejo, como aquel don Pantaleón que el mismo nos cuenta en aquella historia titulada «La última tropa». Habiendo don Pantaleón perdido todo, se fué para el pueblo llevando la última tropita de animales, cuando uno le preguntó qué hacía, y respondió con voz grave y serena don Pantaleón:

«Hago mi última tropa amiga... Voy a vender estos animalitos, para de ese modo poder pagar el cajón con que me han de enterrar y ansina seguiré siendo hasta el fin, el tropero viejo.»

Animese, pues, Don Javier, que los sanduceros le daremos no solo para el cajón, sino también para la cuna si es que le gusta nacer de nuevo.

El gaucho Julian

Liga de Defensa Comercial

San José, Noviembre 27 de 1922.—Señor Director de «LOS PRINCIPIOS»:—Presente.

—Muy señor mío:—Agradeciera a Vd. la publicación de las siguientes líneas: Tengo conocimiento de que algunos Agentes de empresas particulares de informaciones comerciales, recorren el país y dejan entender que lo son de la Liga de Defensa Comercial, o que están autorizados por ésta, con el propósito de ventilar las ventajas que les proporciona el prestigio y la seriedad de esta Institución.

Es mi carácter de Representante de la Liga de Defensa Comercial en este Departamento, me creo en el deber de prevenir a los comerciantes, a fin de evitar posibles errores y consecuencias enojosas, que al presentarse estos casos deben exigir el carné de identidad de que están provistos todos los Agentes de la Liga, o la autorización especial correspondiente que acredite el verdadero carácter que invisten.—Saludo al señor Director con su mayor consideración.—Miguel J. del Castillo.

CLÍNICA DENTAL

Juan Pedro Iturbide

Guillermo J. Bozzo

CIRJANO DENTISTA

Extracciones y tratamientos sin dolor.—

Consultas de 9 a 12 y 14 a 18.

Consultorio: Sarandi 550. San José

Teléfono La Uruguay

Se vende

Un espacioso terreno en la calle 33 esquina Barón de Río Branco, 804 metros en solares o todo. Atención pequeños capitalistas. Grandes facilidades de pago. Tratar Sarandi 376.

Concejo de Administración
AVISO.—Se han abierto los intercambios que habrá de cumplir con exceso el plazo para la expedición de Patentes de Bodas, se ha resuelto que el día de Noviembre entrante se proceda a la fiscalización de este impuesto por los inspectores designados. San José, Octubre 29 de 1922.—La Secretaría

Andrés E. Larrosa
COLCHONERO Y TAPIZADOR
a Calle Ituzaingó N.º 219, Plaza 4 de Octubre

Salvador Estrade
ABOGADO
Augusto E. Pintos
DEFENSOR JUDICIAL
Sarandi, 482. San José

Almacén de comestibles
pe Adolfo Scavino, Ferraro y Hno.

Un gran surtido de almacén, tienda, ferretería, etc., se ha abierto esta nueva casa de comercio en Rincón de Curé, 5 a sección del departamento, antigua casa del señor José Rolando, situada frente a la escuela rural n.º 28.

SE COMPRAN FRUTOS DEL PAÍS

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, hace saber al público la apertura de la sucesión de don Andrés Piedra Cueva, a fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en él, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-30

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Aurelio Sellanes, a fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 25 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-25

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se cita y emplaza a don Catalina Montobbio de Taebiso, para que comparezca a estar a derecho, en los autos sucesorios de dona Magdalena Repetto de Montobbio, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 3 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-90 d.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rafaela Fuentes, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Susana Lassalle de Arrix, fin de que todos aquéllos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario. XI-19

AVISO JUDICIAL